

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DKTERRA S.A.**

En Quito, en el inmueble de las avenidas Los Shyris s/n Naciones Unidas, el 28 de marzo de 2013, siendo las 10h00, con la presencia de los accionistas de la Compañía tiene lugar la Junta General Ordinaria de DKTERRA S.A.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía Arq. Michel Deller Klein y actúa como Secretaria la Gerente General señora Cristina Moshenek. El Presidente dispone que se agregue al expediente el nombramiento del representante de la sociedad accionista y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE
Michel Jaques Deller Klein	10	1.25%
Helen Sophie Deller Klein	10	1.25%
DK Management Services S.A.	780	97.50%
Total	800	100%

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la ley de compañías. El presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2012.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y sus Anexos, relativos a la situación financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013.**
- 5. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio 2012.**

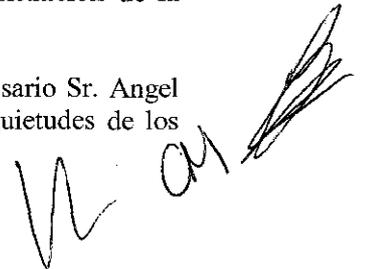
La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra la Gerente General y da lectura a su informe anual de actividades haciendo además una descripción del estado de situación de la Compañía, hecho lo cual, los señores accionistas hacen algunas consultas a la Gerente General. La Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2012.**

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Informe de Comisario Sr. Angel Medardo Silva. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los



accionistas se resuelve la aprobación del Informe de Comisario del ejercicio 2012, por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y sus Anexos, relativos a la situación financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra la Gerente General, quien realiza una explicación detallada sobre el Estado de Situación Financiera y sobre el Estado de Resultados del ejercicio 2012. Luego de las deliberaciones del caso, y de resolver las inquietudes de los señores accionistas, por unanimidad, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio 2012.

4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013.

El Presidente propone a la Junta que se elija al señor Angel Medardo Silva Villena como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2013 y como Comisario Suplente a la señorita Angélica Simbaña. La Junta delibera y resuelve nombrar al CPA Angel Medardo Silva Villena como Comisario Principal y a la señorita Angélica Simbaña como Comisario Suplente de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013.

5. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que conforme se aprecia en el Estado de Resultados, la Compañía arrojó una utilidad contable de \$7.276,63, por lo que propone a la junta que las utilidades no sean repartidas. La Junta General acoge la propuesta y resuelve que una vez que se hagan las deducciones de ley y la asignación del 10% a la reserva legal, se registre en utilidades no distribuidas, valor que quedará a disposición de la Junta General.

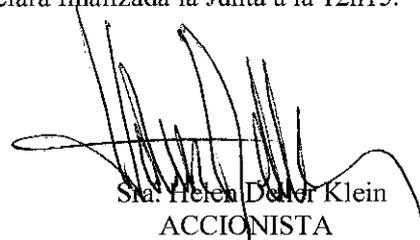
Siendo las 11h30, y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 12h00, se reinstala la Junta. Secretaría procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada para constancia de los cual suscribe al pie de la misma. Se declara finalizada la Junta a la 12h15.

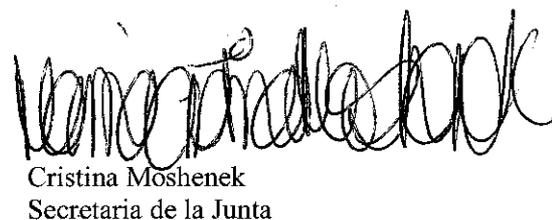


Ing. Michel Deller Klein
ACCIONISTA – Presidente de la Junta

DK MANAGEMENT SERVICES S.A.
ACCIONISTA – Representada por
Ing. Miguel Chiriboga – Gerente General



Sra. Helen Deller Klein
ACCIONISTA



Cristina Moshenek
Secretaria de la Junta